



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 -2018

Unidos Logramos Mas

SECRETARÍA GENERAL

ACTA NÚMERO 26.

Correspondiente a la Vigésima Sexta Sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2015-2018. En Hostotipaquillo, Jalisco; siendo las 11:15, once horas con quince minutos del día 05 de Mayo del año 2017, se dieron cita en la Casa de los Abolengos los C.C. Regidores que fungirán durante la administración 2015-2018, los cuales fueron convocados con antelación; dicha reunión se celebró mediante el siguiente orden del día.

- 1.- Palabras de bienvenida.
- 2.- Lista de asistencia.
- 3.- Declaración de quórum legal.
- 4.- Lectura del Acta anterior.
- 5.- Actividades del Presidente Municipal.
- 6.- Aprobación del gasto económico del festejo del día de la madre.
- 7.- Aprobación del gasto económico del festejo del día del maestro.
- 8.- Autorización para firmar un Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista, Construcción de plaza pública en la localidad de la Venta de Mochitiltic en el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco. Dentro del Programa Fondereg 2017.
- 9.- Autorización para firmar un Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista, Construcción de plaza pública en la localidad de Santo Domingo de Guzmán en el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco. Dentro del Programa Fondereg 2017.
- 10.- Punto de acuerdo para la instalación del Sistema Municipal de Protección de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- 11.- Actividades de los Regidores.
- 12.- Asuntos Generales.
- 13.- Clausura de la Sesión de Ayuntamiento.

Leída la propuesta del orden del día, la cual es aprobada por **mayoría calificada**.

Continuando con el **primer** punto del orden del día; el Presidente Municipal, **C. Luis Alberto Camacho Flores** les dio bienvenida a los **08** regidores presentes, de **11** que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno agradeciendo su presencia para esta Sesión de Ayuntamiento.

M^{ra} Evangelina Jimenez C.

Noé Martínez Huerta
Raul Rojas C

Pedro Ayon MA.



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 -2018

Unidos Logramos Más

En el **segundo** punto del Orden del día, el Secretario General del H. Ayuntamiento Administración 2015-2018, el **Mtro. Hugo Cortés Rodríguez** tomó lista de asistencia verificando la presencia de **08** Regidores presentes de **11** citados para esta Sesión de Ayuntamiento.

Continuando con el **tercer punto** del Orden del día; se verifico que existía quórum legal, dando inicio la sesión de ayuntamiento.

Continuando con el **cuarto punto** del orden del día el Secretario General del H. Ayuntamiento el **Mtro. Hugo Cortés Rodríguez** dio lectura del Acta anterior;

Después de su lectura el Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional les solicito a los **08** Regidores presentes en esta Sesión de Ayuntamiento, su aprobación o modificación del Acta, los cuales, después de su análisis los **08** Regidores presentes de **11** que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno **los cinco regidores del (P. R. I). Dos regidores del (P. R. D.). Y Una del (P.A.N.);** presentes en esta Sesión de Ayuntamiento aprobó por **mayoría calificada el acta de Sesión de Ayuntamiento.**

Continuando con el **Quinto punto** del orden del día, el Presidente Municipal **C. Luis Alberto Camacho Flores** comento a esta sesión de Ayuntamiento que platico con una empresa generadora de energía, donde me comento que el ahorro sería entre un 10 y 15 % para este H. Ayuntamiento; le sugerí que platicara con todos los regidores en una reunión, para aclarar todas las dudas sobre ese proyecto de energía, también comento sobre un programa " Apoyo a la Vivienda 2017" donde primero tenemos que analizar bien ese tipo de programas; porque tenemos un antecedente donde este municipio participo en un programa de vivienda y la empresa responsable de ese programa defraudo a las personas que participaron en dicho programa.

La regidora **Iliana Cristina Esparza Ríos** le comento al Presidente Municipal que el programa está muy bien, pero las personas están ariscas sobre el antecedente de mi esposo Hugo Moreno sobre el fraude que hizo la empresa en la construcción de viviendas para personas de la cabecera municipal y que nunca las hizo.

El regidor **Carlos Bañuelos Castro** también propuso a los regidores que ese tipo de programas debemos de traer a nuestro municipio, para apoyar a las personas que cubran los requisitos, pero sin hacer fraudes.

El Presidente Municipal les comento que en **Fondereg** va por buen camino próximamente nos darán la noticia de la construcción de las plazas públicas de la Venta de Mochitiltic y Santo Domingo de Guzmán, en **FISE** sigue el proyecto de drenaje y piedra ahoga en concreto en el Tequesquite y Santo Tomas.

Estuve en Michel para ser testigo, que el agua potable ya está en cada una de las casas de esa localidad y las personas están muy contentas con esa gran obra que este H. Ayuntamiento ha realizado. En Huajacatlán ya se está acondicionando el pozo de agua potable para darle el servicio a esa localidad que tanto necesitan. En Mesa de Tecomatán ya se encontró agua y vamos a perforar para dotar de agua a esa comunidad. El presidente municipal le pregunto al regidor Miltón Ulises León Monreal sobre las Nomenclatura de algunas comunidades

Mra Evangelina Jimenez C.
Pepe Lopez M
Noé Martinez Huerta
Raul Rojas
U...



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

Unidos Logramos Mas

El regidor **Miltón Ulises León Monreal** le comento al presidente que le están haciendo el presupuesto de varios modelos para presentárselos ante ustedes. El Regidor Carlos Bañuelos Castro sugirió al presidente municipal que el presupuesto alcance para Venta porque existen algunas calles que no tiene placa con el nombre.

Las electrificaciones que se realizaron en cada una de las comunidades ya están por conectar posiblemente se realice esta semana.

En el desahogo del punto número **seis** del orden del día el Presidente Municipal el **C. Luis Alberto Camacho Flores** solicita a esta sesión de Ayuntamiento su aprobación del gasto económico del festejo del día de las Madres, a continuación se hace un desglose de los gastos:

Concepto	Precio unitario	Total en 700 personas
Comida (birria, sopa y frijoles)	\$ 45.00 p/p	\$ 31,500.00
Bebidas (agua fresca preparado con tequila)	\$ 20.00 p/p	\$ 14,000.00
Música		\$ 10,000.00
Mobiliario	\$ 50.00 c/u	\$ 3,500.00
Regalos	\$ 30.00 p/p	\$ 21,000.00
		\$ 45.00

Dando un total de **\$ 125,000.00 (Ciento Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.)** por el festejo del día de las madres. El regidor **Carlos Bañuelos Castro** comento que es necesario que se les dé un presente a todas las madre del Municipio aunque sea pequeño, también el regidor **Miltón Ulises León Monreal** que él apoya la solicitud del presidente siempre y cuando se les dé a todas las madres del Municipio un regalo.

El Presidente Municipal les comento que el Diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza nos va apoyar con la música.

El regidor **Raúl Rojas Ceceña** también comento si el Diputado nos va apoyar con la banda; esos \$ 10,000.00 pesos que vamos a pagar la música que sean para más regalos, y así llegar a todas las madres de todas las localidades.

El Presidente Municipal les comento que siempre va a existir detalles en la entrega de los regalos; porque hay personas con las cuales nunca vamos a quedar bien.

La regidora **María Evangelina Jiménez León** comento a esta sesión que ella estuvo presente, en la entrega de regalos de los niños en el corredor de la carretera y a todos los niños se les entrego su regalo principalmente en las escuelas.

La regidora **Iliana Cristina Esparza Ríos** comento que lo importante es que como equipo estemos contentos con lo que hacemos.

Después de analizar y discutir la solicitud del Presidente Municipal, y ver que es un evento que se debe de realizar para todas las madres del municipio en su día, los **08** Regidores presentes de los **11** que conforman la totalidad de integrantes de

[Handwritten signature]

Ma Evangelina Jimenez L. Pedro Ayon M.

Raúl Rojas Ceceña

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 -2018

Unidos Logramos Mas

este Máximo Órgano de Gobierno; Los **cinco** regidores del (P. R. I.), **dos** regidores del (P. R. D.), **Una** del (P.A.N.). Presentes en esta Sesión de Ayuntamiento; **Aprueban por mayoría calificada los gasto generados del evento del día de las madres; los cuales asciende a la cantidad de \$ 125,000.00 (Ciento Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.).**

Continuando con el punto número **siete** del orden del día el presidente Municipal el **C. Luis Alberto Camacho Flores** solicita a esta sesión de Ayuntamiento su autorización para realizar el gasto económico del evento del día de los maestros, a continuación se hace un desglose de los gastos:

Concepto	Precio unitario	Total
Comida p/p	\$ 70.00	\$ 21,000.00
Bebida, refrescos, tequila	\$ 30.00	\$ 9,000.00
Botana y desechable		\$ 900.00
Música		\$ 10,000.00
Mueble		\$ 2000.00
Presentes y regalos		\$ 40,000.00

El presidente municipal les comento a los regidores que el **Diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza** nos va a apoyar con la banda para los maestros.

Después de analizar y discutir la solicitud del Presidente Municipal, y ver que es un evento que se debe de realizar para todos los maestros del municipio en su día, los **08** Regidores presentes de los **11** que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno; Los **cinco** regidores del (P. R. I.), **dos** regidores del (P. R. D.), **Una** del (P.A.N.). Presentes en esta Sesión de Ayuntamiento; **Aprueban por mayoría calificada los gasto generados del evento del día de los maestros; los cuales asciende a la cantidad de \$ 82,900.00 (Ochenta y Dos Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N.).**

En el punto ocho del orden del día.- En uso de la palabra el **C. Luis Alberto Camacho Flores**, Presidente Municipal solicita a esta Sesión de Ayuntamiento su Autorización para firmar un **Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado**, para la ejecución de la obra que a continuación se enlistan, dentro del Programa Fondereg 2017 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco.

Fondo de Desarrollo Regional (Fondereg) 2017.

MUNICIPIO	Nombre del Proyecto.	Aportaciones.		
		Municipal.	Estatad.	Inversión Total.
HOSTOTIPAQUILLO	Construcción de plaza pública en la localidad de la Venta de Mochitiltic en el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco.	\$ 826,171.49	\$ 1,239,257.23	\$ 2,065,428.72



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 -2018

Unidos Logramos Mas

Después de escuchar y analizar la solicitud del Presidente Municipal y ver que la construcción de esa plaza pública, en la Venta de Mochitiltic sería de gran impacto para los habitantes de esa localidad y cambiaría la imagen de la misma; de esta manera los **08** Regidores presentes de los **11** que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno; cinco regidores del (P. R. I.), el Presidente Municipal. **C. Luis Alberto Camacho Flores**, y los C.C. **Pedro Ayón Manzano, María Evangelina Jiménez León, Noé Martínez Huerta, Carlos Bañuelos Castro**, dos regidores del (P. R. D.), **Miltón Ulises León Monreal, Raúl Rojas Ceceña y Una del (P.A.N.). Iliana Cristina Esparza Ríos** Presentes en esta Sesión de Ayuntamiento; **Aprueban por mayoría calificada** la firma Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista; Construcción de la Plaza Pública en la localidad de la Venta de Mochitiltic en el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco; así como el monto total de la obra.

Los Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo; Jalisco facultan a los C.C. **Luis Alberto Camacho Flores y Maricela Mejía Peña** en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra dentro del Programa Fondereg 2017 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco.

El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2 fracción II y 3 fracción III, en relación con los artículos 5 tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones Estatales y Federales que correspondan al municipio de Hostotipaquillo, Jalisco.

Para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de \$ 1,239,257.23 (Un Millón Doscientos Treinta y Nueve Mil Doscientos Cincuenta y Siete Pesos 23 /100 M.N.), para la obra, Construcción de la plaza Pública en la localidad de la Venta de Mochitiltic en el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones.

En el punto número nueve del orden del día.- En uso de la palabra el **C. Luis Alberto Camacho Flores**, Presidente Municipal solicita a esta Sesión de Ayuntamiento su Autorización para firmar un **Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado**, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista, **Construcción de la plaza pública en la localidad de Santo Domingo de Guzmán en el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco. Dentro del Programa Fondereg 2017 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco.**

Pedro Ayón M.

M^a Evangelina Jiménez L.

Noé Martínez Huerta



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 -2018

Unidos Logramos Mas

Fondo de Desarrollo Regional (Fondereg) 2017.

MUNICIPIO	Nombre del Proyecto.	Aportaciones.		
		Municipal.	Estatal.	Inversión Total.
HOSTOTIPAQUILLO	Construcción de plaza pública en la localidad de Santo Domingo de Guzmán en el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco	\$ 553,138.86	\$ 829,708.29	\$ 1,382,847.15

Después de escuchar y analizar la solicitud del Presidente Municipal y ver que la construcción de esa plaza pública, en Santo Domingo de Guzmán sería de gran impacto para los habitantes de esa localidad y cambiaría la imagen de la misma; de esta manera los **08** Regidores presentes de los **11** que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno; cinco regidores del (P. R. I.), el Presidente Municipal. **C. Luis Alberto Camacho Flores**, y los C.C. **Pedro Ayón Manzano, María Evangelina Jiménez León, Noé Martínez Huerta, Carlos Bañuelos Castro**, dos regidores del (P. R. D.), **Miltón Ulises León Monreal, Raúl Rojas Ceceña y Una del P.A.N. Iliana Cristina Esparza Ríos**; Presentes en esta Sesión de Ayuntamiento; **Aprueban por mayoría calificada** la firma Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista; la Construcción de la plaza pública en la localidad de Santo Domingo de Guzmán en el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco; así como el monto total de la obra.

Los Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo; Jalisco facultan a los C.C. **Luis Alberto Camacho Flores y Maricela Mejía Peña** en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra dentro del Programa Fondereg 2017 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco.

El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2 fracción II y 3 fracción III, en relación con los artículos 5 tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones Estatales y Federales que correspondan al municipio de Hostotipaquillo, Jalisco.

Para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de \$ 829,708. 29 (Ocho Cientos Veintinueve Mil Setecientos Ocho Pesos 29/100 M.N.), para la obra Construcción de la plaza pública en la localidad de Santo Domingo de Guzmán en el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco; en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores

Ma Evangelina Jimenez L. Pedro Ayon M

Noe Martinez Huerta

Raul Rojas



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 -2018

Unidos Logramos Mas

Administraciones y ejercicios presupuéstales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones.

En el desahogo del punto número **diez** del orden del día el Presidente Municipal el **C. Luis Alberto Camacho Flores** solicita a esta sesión de Ayuntamiento un punto de acuerdo para la instalación del Sistema Municipal de Protección de los derechos de las Niñas, Niños y adolescentes en el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco. Después de analizar y discutir la solicitud del Presidente Municipal, y ver que por Ley se debe de proteger, los **08** Regidores presentes de los **11** que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno; Los **cinco** regidores del **(P. R. I.)**, **dos** regidores del **(P. R. D.)**, **Una** del **(P.A.N.)**. Presentes en esta Sesión de Ayuntamiento; **Aprueban por mayoría calificada** la instalación del Sistema Municipal de Protección de los derechos de las Niñas, Niños y adolescentes en el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco.

Continuando con el punto número **once** del orden del día de las **Actividades de los Regidores**; el regidor **Carlos Bañuelos Castro** comento que estuvo coordinando con el director de maquinaria el arreglo del tractor D6, así como los trabajos necesarios de la misma máquina.

El regidor **Raúl Rojas Ceceña** comento que estuvo con el director de protección civil para realizar un oficio a la Secretaría de Salud sobre la ambulancia, también apoye al personal de la presidencia en el reparto de los regalos, de los niños en Santo Tomas.

El **Presidente Municipal el C. Luis Alberto Camacho Flores** les explico a los regidores sobre la ambulancia de Magdalena de hacerle una solicitud al Director de ese Hospital; pero creo que es necesario esperar la respuesta del Gobierno de Estado sobre la ambulancia nueva que nos va a regalar y después ver otras alternativas.

El regidor **Noé Martínez Huerta** comento que es necesario arreglar área perimetral el parque de la Labor de Guadalupe para protegerlo de los animales, también arreglar el panteón del Llano de los Velas, existen personas que están dispuestas a cooperar para su arreglo.

El regidor **Pedro Ayón Manzano** comento a esta sesión de Ayuntamiento que tenemos buenas noticias el módulo de maquinaria de **SEDER** llegara al municipio entre el 20 al 25 de mayo.

El **presidente municipal el C. Luis Alberto Camacho** les comento a los regidores que la maquinaria va a trabajar en los proyectos que se metieron ante la **SEDER**, se inicia con el camino de Santo Domingo al río y después al Llano de los Vela.

En el desahogo del punto número **doce** del orden del día de **Asuntos Generales**, la regidora **Iliana Cristina Esparza Ríos** volvió a comentar sobre el pozo d agua de la calle Juárez que se va hacer.

Ma Evangelina Jimenez L. Pelha Lopez M.

Huerta

Martinez

Noe Martinez

7



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 -2018

Unidos Logramos Mas

El Presidente Municipal el **C. Luis Alberto Camacho Flores** le comento a la regidora que primero van a platicar con el ejido y ver a qué acuerdo llegamos con ellos y buscar una solución a ese problema. También el regidor **Pedro Ayón Manzano** sugirió primero platicar con el ejido y si ellos nos apoyan con sus pozos y presas de agua, para el mantenimiento de las áreas verdes municipales, creo que el Ayuntamiento también apoyara a los ganaderos del municipio.

El regidor **Raúl Rojas Ceceña** le dio lectura a un oficio del equipo de béisbol del Tequesquite donde solicitan unos uniformes y también nos mandan el costo por uniforme el cual es de \$ 800.00 pesos cada uno.

El **Presidente Municipal** les comento a los regidores que más adelante se les va apoyar con sus uniformes.

El regidor **Carlos Bañuelos Castro** le comento al regidor que es necesario que también el equipo de béisbol participe con algo de dinero para los uniformes y el Ayuntamiento los apoye con otra parte.

La regidora **Iliana Cristina Esparza Ríos** comento a esta sesión de Ayuntamiento que un grupo de personas hicieron un examen para ir a trabajar a Canadá pero no lo pasaron, pero en Junio se va abrir otra oportunidad en la Secretaría del Trabajo.

El Secretario General del H. Ayuntamiento el **Mtro. Hugo Cortés Rodríguez** le dio lectura a un oficio de correos de México donde nos solicitan el apoyo con el pago de un cartero para que reparta la correspondencia en el municipio. Después de la lectura del oficio, los **08** Regidores presentes de los **11** que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno; Los **cinco** regidores del (**P. R. I.**), **dos** regidores del (**P. R. D.**), **Una** del (**P.A.N.**). Presentes en esta Sesión de Ayuntamiento; llegan a un acuerdo donde el Ayuntamiento no está en condiciones de pagar un cartero en este momento.

En el Desahogo del punto **trece** del orden del día el Secretario General del H. Ayuntamiento constitucional el **Mtro. Hugo Cortés Rodríguez**, clausura la **Vigésima Sexta Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento; de Hostotipaquillo, Jalisco; siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día 05 de Mayo del año 2017, se da por clausurada oficialmente la **Vigésima Sexta Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento celebrada por el pleno del H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco. Administración 2015-2018.

Levantándose la presente acta como constancia y haciéndose validos los acuerdos en que en ella se tomaron para los usos, fines legales que haya lugar firmando al margen y al calce.

Presidente Municipal
C. Luis Alberto Camacho Flores.

C. Pedro Ayón Manzano.

C. María Evangelina Jiménez León.

C. Noé Martínez Huerta.

Ma Evangelina Jimenez L. Pedro Ayon M.

Raúl Rojas Ceceña Noé Martínez Huerta



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 -2018

Unidos Logramos Mas

- C. Carlos Bañuelos Castro.
- C. Miltón Ulises León Monreal.
- C. Raúl Rojas Ceceña.
- C. Iliana Cristina Esparza Ríos.

ATENTAMENTE
HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO; 05 DE MAYO DEL AÑO 2017.
ADMINISTRACIÓN 2015-2018.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO.



MTRO. HUGO CORTÉS RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL
ADMON. 2015-2018

OZTOTIPAC
HOSTOTIPAQUILLO

Mª Evangelina Jimenez L.

Raúl Rojas Ceceña

Raúl Rojas Ceceña

[Handwritten signature]